



NORMAS DE FUNCIONAMIENTO - NIVEL PRIMARIO

ANEXO Nº 1

HORARIOS

	INGRESO	SALIDA
TURNO MAÑANA	7:45 hs	12:30 hs
TURNO TARDE	13:15 hs	18:00 hs

Se solicita a las familias garantizar la puntualidad de los estudiantes en los horarios de ingreso y salida. El retiro de los alumnos contará con un margen de tolerancia de diez (10) minutos, sin excepción.

UNIFORME

El uniforme escolar representa el colegio San José ante la comunidad fortaleciendo, junto a otros aspectos, el sentido de pertenencia e identificación con nuestra Institución. Su uso es obligatorio en todo momento dentro del horario escolar, actos y salidas educativas.

Además del cumplimiento de la normativa del uniforme, es importante el cuidado, la higiene y buena presentación.

Les recordamos que los estudiantes pueden cambiarse de ropa durante la jornada escolar únicamente para participar en actividades deportivas o eventos con un propósito pedagógico específico.

NIÑAS	VARONES
Uniforme escolar – Nivel Primario	
*Falda portafolio, escocés (hasta las rodillas). *Chomba blanca, con cuello rojo y rayas amarillas, con escudo del colegio. *Cárdigan rojo con escudo del colegio. *Zapatos oscuros o zapatillas oscuras. - Medias blancas. *Cabello recogido.	*Pantalón gris y/o bermuda (azul oscuro) (hasta las rodillas). *Chomba blanca, con cuello rojo y rayas amarillas, con escudo del colegio. *Cárdigan rojo con escudo del colegio. *Zapatos oscuros o zapatillas oscuras. - Medias blancas.



Uniforme escolar <u>solamente</u> los días en que tienen Educación física	
*Remera blanca mangas cortas, con el escudo del colegio.	*Remera blanca mangas cortas, con el escudo del colegio.
*Equipo jogging gris melange y/o pollera pantalón azul marino (hasta las rodillas).	*Equipo jogging gris melange y/o bermudas (azul oscuro) (hasta las rodillas).
*Zapatillas, Medias blancas.	*Zapatillas. Medias blancas.

RECOMENDACIONES EN LO COTIDIANO

El Colegio **San José** promueve la formación integral del estudiante, cultivando la autonomía, la responsabilidad y el respeto. Las siguientes pautas orientan la convivencia diaria y el compromiso de toda la comunidad educativa.

Para los alumnos:

En el marco del **Proyecto Educativo Institucional**, se espera que los estudiantes asuman una participación activa y responsable en la vida escolar, cumpliendo las siguientes normas de convivencia y compromiso:

Respetar y vivir los valores institucionales, promoviendo la empatía, la responsabilidad y el respeto hacia los demás, **inspirados en los principios del Colegio San José** y en la formación integral de cada alumno como persona.

Respetar a todos los compañeros, docentes, directivos y personal de la institución en todo momento, utilizando un trato amable, un lenguaje adecuado y una actitud solidaria.

No se permitirá ningún tipo de bullying o conducta de hostigamiento entre alumnos. Todos los estudiantes deberán actuar con respeto y solidaridad, aplicando las estrategias y herramientas trabajadas en el espacio de Educación Emocional para resolver conflictos y promover la convivencia positiva dentro del colegio.

Ante situaciones que contravengan los Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC), se espera una actitud reflexiva, proponiendo acciones reparadoras y comprometiéndose a modificar conductas para no reincidir.

Cumplir con responsabilidad todas las tareas, compromisos y obligaciones escolares, participando con actitud respetuosa y colaborativa en las actividades propuestas por los docentes.



Completar las actividades y tareas indicadas en clase cuando no hubieran asistido, solicitando el material o la información necesaria para mantenerse al día con los aprendizajes.

Firmar todas las notificaciones enviadas en el cuaderno de comunicados, comprendiendo la importancia de este medio como canal formal de comunicación entre la escuela y la familia.

El teléfono celular no se utilizará durante el horario escolar, salvo de manera excepcional en actividades pedagógicas determinadas por el docente y comunicadas previamente a las familias.

Si la familia considera necesario que el alumno porte un teléfono por razones personales, deberá notificar y solicitar autorización por escrito a la institución. Una vez autorizada su tenencia, el dispositivo deberá permanecer apagado y guardado en un lugar seguro dentro de la mochila durante toda la jornada escolar. La institución no se responsabiliza por la pérdida, daño o uso indebido del aparato, y queda prohibido utilizarlo para filmar, grabar o tomar fotografías dentro del ámbito escolar.

Mantener el orden, la higiene y el cuidado personal, así como una adecuada presentación, respetando las normas de convivencia y la imagen institucional.

Conservar en buenas condiciones los materiales, mobiliario, recursos e instalaciones del colegio, haciendo uso responsable de los mismos y colaborando con su mantenimiento.

Para las Familias:

En el acompañamiento a sus hijos, fortaleciendo el **Proyecto Educativo Institucional** y promoviendo la responsabilidad, la autonomía y la coherencia entre familia y escuela, se solicita:

Respetar y vivir los valores institucionales, promoviendo la solidaridad, la responsabilidad y el respeto hacia los demás, **inspirados en los principios del Colegio San José,** acompañando y colaborando con la formación integral de sus hijos como personas.

Acompañar diariamente el proceso de aprendizaje de los hijos, orientando la revisión de cuadernos, carpetas y tareas escolares en todos los espacios curriculares.

Promover que el alumno desarrolle autonomía y responsabilidad para resolver las tareas o actividades que le correspondan en el ámbito escolar.



Presentar el Certificado Único de Salud (C.U.S.) actualizado al inicio del ciclo lectivo.

La falta de este documento impedirá la participación del alumno en actividades y salidas educativas.

Asegurar la puntualidad y la asistencia regular a clases. Justificar por escrito todas las inasistencias en el cuaderno de comunicados, adjuntando el certificado médico correspondiente, y presentar el certificado de alta al finalizar un proceso de enfermedad. Asimismo, presentar certificado médico en caso de ausencias durante períodos de evaluación.

Notificar por escrito a la institución en caso de que el alumno sea retirado por una persona no habitual, indicando el nombre completo y número de DNI de quien lo retirará.

Firmar todas las notificaciones dentro de las 24 horas de recibidas, como constancia de haber sido informados.

Respetar los horarios de atención establecidos por el Equipo Directivo, el Equipo de Orientación Escolar (EOE) y el Equipo Docente, evitando realizar consultas en los momentos de ingreso o egreso.

Promover hábitos de estudio en el hogar que favorezcan la autonomía, fomentando al mismo tiempo el respeto, el buen trato y la participación en las actividades escolares. Asimismo, se enfatiza el cuidado de la salud mediante una alimentación equilibrada, un descanso adecuado y la higiene personal, así como el uso responsable de la tecnología, estableciendo límites que eviten distracciones en el aprendizaje.

Preservar a los niños de comentarios, publicaciones o situaciones que puedan exponerlos o afectarlos, siendo prudentes, respetuosos y responsables en la expresión de opiniones o información en todas las redes sociales y grupos de mensajería (por ejemplo, WhatsApp).



ANEXO Nº 2

MOMENTOS DE LA JORNADA ESCOLAR

El **Proyecto Educativo del Colegio San José** se basa en el principio pedagógico de libertad responsable y en la educación integral del estudiante. Cada jornada escolar se estructura en distintos momentos pedagógicos:

- **Normalización:** espacio formativo de reflexión, en que se profundizan los hábitos y valores que hacen al respeto del otro, de sí mismo y en general a la saludable convivencia, propiciando la responsabilidad y el compromiso personal para el logro del bien común.
- **Trabajo Personal:** momento de concentración y autonomía, en el que el alumno aplica estrategias propias con la guía del docente. Durante este tiempo de trabajo individual, cada estudiante recupera saberes previos y resuelve las actividades propuestas, solicitando acompañamiento del docente cuando lo necesite. Se promueve un ámbito que favorezca la reflexión y el desarrollo de estrategias personales para la resolución de las distintas situaciones planteadas.
- **Puesta en común:** es un momento muy importante en el que cada alumno reconstruye su aprendizaje junto al resto del grupo. Se busca la socialización de las estrategias utilizadas para abordar las distintas situaciones planteadas, permitiendo que todos se enriquezcan con otras formas de resolución y diferentes caminos posibles. Lo esencial es que los estudiantes puedan expresar cómo resolvieron las actividades, escuchar a sus compañeros y comparar estrategias, recuperando lo que resulte conveniente y productivo para la construcción de sus propios saberes.
- **Recreo:** se trata de promover un tiempo que permita el encuentro con los demás de manera espontánea, lúdica, cordial y respetuosa. Se busca que los alumnos desarrollen habilidades sociales, la cooperación y el disfrute del juego dentro de un marco seguro y organizado.



ANEXO Nº 3

TALLERES COMPLEMENTARIOS

Las actividades de los Talleres Complementarios y de la Escuela de Deportes son **optativas** y se desarrollan **fuera del horario de la jornada escolar**. Estas propuestas buscan brindar a los alumnos oportunidades de aprendizaje y desarrollo en áreas artísticas, culturales y deportivas, fomentando la creatividad, el trabajo en equipo y hábitos saludables, sin interferir con las actividades académicas regulares.

Se desarrollan en el Colegio: (Independencia 302)	
CORO DE NIÑOS	Para alumnos de: 2º - 3º - 4º - 5º y 6º grado
CORO DE PADRES	Para todas las familias del Colegio

Los hermanos de los alumnos que asisten a los Talleres, cumplen el horario habitual de clases, turno mañana se retiran a las 12:30 hs y turno tarde ingresa a las 13:15 hs.

ESCUELA DE DEPORTES

Se desarrollan en el Campo de Deportes: (Huiliches 1100) Martes y jueves de 18:30 a 20:00 hs Sábados de 10:00 a 12:00 hs.	
HOCKEY (mixto)	Para alumnos de: 1º a 6º grado
FÚTBOL (mixto)	Para alumnos de 1º a 6º grado

Las actividades se suspenden en caso de lluvia. Los alumnos del turno tarde se retirarán en el horario habitual.

La participación en los **talleres y escuela de deportes** implica el cumplimiento de las normas de convivencia y el compromiso con el espíritu institucional, promoviendo el trabajo en equipo, el respeto y la solidaridad.